FECHA DE PUBLICACIÓN 01/09/2022

PLAN DIGITAL

CÓDIGO DE CENTRO	**05006569**
DENOMINACIÓN	**CEPA SOTILLO DE LA ADRADA**
LOCALIDAD	**SOTILLO DE LA ADRADA**
PROVINCIA	**ÁVILA**
CURSO ESCOLAR	**2022-2023**

Programa financiado por el Ministerio de Educación y Formación Profesional y el Mecanismo de Recuperación y Resiliencia (MRR).
Programa financiado por la Unión Europea en el marco de dicho Mecanismo.

Gobierno de España · Ministerio de Educación y Formación Profesional
Junta de Castilla y León · Consejería de Educación
Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia
Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU

Contenido

1. Introducción. 3
2. Marco contextual. 4
   2.1. Análisis de la situación de centro. 4
   2.2. Objetivos del plan de acción. 5
   2.3. Tareas de temporalización del Plan. 6
   2.4. Estrategias y procesos para la difusión y dinamización del Plan. 7
3. Líneas de actuación 7
   3.1. Organización, gestión y liderazgo. 8
   3.2. Prácticas de enseñanza y aprendizaje. 11
   3.3. Desarrollo profesional. 12
   3.4. Procesos de evaluación. 14
   3.5. Contenidos y currículos. 22
   3.6. Colaboración, trabajo en red e interacción social. 23
   3.7. Infraestructura. 25
   3.8. Seguridad y confianza digital. 28
4. Evaluación. 30
   4.1. Seguimiento y diagnóstico. 30
   4.2. Evaluación del Plan. 33
   4.3. Propuestas de mejora y procesos de actualización 34

Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU

1. Introducción.

El CEPA Sotillo de la Adrada es un centro educativo de entidad pública situado en la localidad de Sotillo de la Adrada, provincia de Ávila. En él se imparten enseñanzas de educación de personas adultas, tanto en la localidad donde se ubica como en municipios próximos a la misma: Santa María del Tiétar, la Adrada, Higuera de las Dueñas, Piedralaves y Mijares.

En la zona del valle del Tiétar, las familias son de clase media-baja; lo que supone que, no en todos los casos, el alumnado tiene acceso a Internet a través de móviles y ordenadores. Sin embargo, sí se promueve una relación profesor-alumno a través del uso del correo electrónico, al que pueden acceder ya sea desde el teléfono móvil como desde el ordenador. Es en el medio rural donde los avances tecnológicos se van introduciendo principalmente con fines lúdicos. Pueden constituir un óptimo recurso de aprendizaje para el alumnado si se usan de manera adecuada, constituyendo instrumentos de enseñanza-aprendizaje.

El equipo directivo del centro es unipersonal y está formado por una directora que es, a su vez, jefa de estudios y secretaria, además de docente. Por otro lado, el claustro está formado por una maestra con la especialidad de Inglés, otra maestra de Educación Primaria y dos profesores técnico a media jornada.

Durante el presente curso, la maestra especialista de inglés completa su horario como coordinadora de las Nuevas Tecnologías y medios audiovisuales, llevando a cabo el Plan TIC. Además, el coordinador de competencia digital es uno de los profesores técnicos, que posee conocimientos informáticos.

El Centro Educativo se sitúa en la localidad de Sotillo de la Adrada y cuenta con un edificio de dos plantas. En la primera planta hay 4 aulas y 2 servicios y, en la segunda planta, se ubican 3 aulas, el despacho de dirección, dos despachos, la sala de profesores y dos servicios. Además, cuenta con una edificación adosada donde se encuentran la cocina y el aula de Informática (sobre la que se está realizando una experiencia de calidad durante el presente curso escolar para cambiar su ubicación al edificio principal) y dos servicios.

Por otro lado, el centro cuenta con un técnico informático que da respuesta a las incidencias, averías y tareas que surjan en relación con las Nuevas Tecnologías.

Sin embargo, el CEPA imparte también sus enseñanzas en otras localidades. En ninguna de ellas se dispone de recursos digitales, por lo tanto, se dificulta la integración de las TIC en el proceso de enseñanza-aprendizaje en algunos de los grupos. A pesar de ello, los docentes disponen de ordenadores portátiles, proyectores y tablets que pueden utilizar en estas situaciones. Cabe destacar que, debido a la avanzada edad de la mayoría del alumnado del Centro, resulta complejo introducir las TIC en el proceso de enseñanza-aprendizaje. Aunque, por otro lado, existe una gran demanda en cuanto a conocimientos básicos de informática, así como del uso del smartphone, ya que un gran porcentaje de ellos dispone de teléfono móvil con aplicaciones sociales que permiten tener contacto con los docentes o entre los compañeros.

Gobierno de España · Ministerio de Educación y Formación Profesional · Junta de Castilla y León · Consejería de Educación · Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia · Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU

2. Marco contextual.

2.1. Análisis de la situación de centro.

Análisis DAFO. **Es una herramienta que permite analizar la realidad de partida para poder tomar decisiones de futuro.**	
FACTORES INTERNOS	**FACTORES EXTERNOS**
DEBILIDADES	**AMENAZAS**
Recursos obsoletos (cada vez menos) Escasez de recursos Aula de informática en desuso (se está llevando a cabo un plan de mejora) Escasez de tiempo por parte del profesorado para una mayor implicación con las TIC Escasez de tiempo para una coordinación presencial entre el profesorado Alumnado con conocimientos digitales mínimos y, en ocasiones, sin recursos	Necesidad de un profesor que imparta clases de informática cuando el aula sea útil de nuevo (curso 2022-2023) Poca aportación por parte del Ayuntamiento en lo que se refiere a recursos informáticos Ausencia de recursos informáticos en otras localidades en las que el CEPA imparte enseñanzas
FORTALEZAS	**OPORTUNIDADES**
Docentes involucrados en el proceso de enseñanza-aprendizaje y en la inclusión de las TIC en el aula, siempre que sea posible Estabilidad del claustro en el centro Buen clima de convivencia entre el equipo directivo y el claustro de profesores Nivel básico-medio de conocimientos digitales del profesorado Ilusión por hacer frente a mejoras en el centro, por parte del profesorado Demanda de clases de informática por parte del alumnado Uso de redes sociales Renovación de instalación y cableado Dotación de nuevos recursos	Ayuda del equipo CompDigEdu para la elaboración de este plan Experiencia de calidad del plan de mejora del aula de informática Alfabetización digital del alumnado Mejora de la calidad de conexión a Internet Seminario de digitalización en la escuela de adultos Dotación de recursos digitales por parte de la Junta de CyL (próximamente)

Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU

2.2. Objetivos del plan de acción.

2.2.1. Objetivos de dimensión educativa.

- ★ Usar responsablemente los dispositivos electrónicos con fines educativos.
- ★ Adaptar el proceso de enseñanza aprendizaje, usando las TIC como instrumento para dar respuesta a las distintas necesidades de los alumnos mediante una metodología activa.
- ★ Utilizar las TIC como elemento motivacional en el aprendizaje de los/as alumnos/as.
- ★ Emplear los ordenadores para el trabajo cotidiano y las actividades de aula como recurso de enseñanza-aprendizaje: actividades, juegos, fichas…
- ★ Usar los medios informáticos como fuente de búsqueda de información a través de Internet, tanto en temas de ámbito pedagógico como cultural.
- ★ Familiarizar a los alumnos/as en el uso de las TIC integrándolas en su aprendizaje.
- ★ Desarrollar en los alumnos/as la adquisición de competencias digitales y de tratamiento de la información.
- ★ Desarrollar en el alumno/a la capacidad de aprender por sí mismo.
- ★ Utilizar las TIC para el aprendizaje y desarrollo de habilidades para la comunicación e interacción social.
- ★ Facilitar a todos los alumnos/as el acceso a las tecnologías en igualdad de condiciones.
- ★ Alfabetizar digitalmente a todos los alumnos del centro.
- ★ Potenciar el empleo de las nuevas tecnologías como herramienta de trabajo en el proceso de enseñanza-aprendizaje, utilizándola de forma activa por parte de los alumnos.
- ★ Facilitar la búsqueda de información y la depuración crítica de la misma, como forma de conocer el mundo de Internet y sus posibilidades de acceso a la información útil.

2.2.2. Objetivos de dimensión organizativa.

- ★ Integrar el Plan TIC a nivel curricular, en el Proyecto Educativo de Centro y programaciones didácticas.
- ★ Organizar infraestructuras y equipamientos que permitan llevar a cabo la organización didáctica y el proceso educativo.
- ★ Organizar la formación del profesorado con el fin de que este consiga las destrezas necesarias y competencias digitales para el desarrollo de las TIC en el centro.
- ★ Organizar la comunicación e interacción institucional con la sociedad y la comunidad educativa.
- ★ Emplear la página web del centro como fuente de información y comunicación con el alumnado.
- ★ Crear nuevas dinámicas en la organización del aula y del grupo clase para un mejor aprovechamiento de los recursos tecnológicos.
- ★ Favorecer su utilización por parte del profesorado en sus tareas generales del Centro:

programaciones, memorias, planes, actividades, etc…

- ★ Utilizar las tecnologías para la gestión del centro.
- ★ Llevar a cabo cuantas gestiones y organización desde el centro sean necesarias relacionadas con la administración, gestión y organización de los procesos tecnológicos, como el mantenimiento y la actualización de los equipos.
- ★ Usar las TIC adaptándose a las características del alumnado del CEPA.

2.2.3. Objetivos de dimensión tecnológica.

- ★ Fomentar la utilización de los medios informáticos en el aula, dando a conocer material diverso para la práctica docente que permita realizar distintas actividades con los alumnos/as.
- ★ Utilizar Internet como medio de formación profesional a través de la variedad de cursos on-line que se ofrecen desde los diferentes sectores educativos.
- ★ Favorecer la comunicación, participación e intercambio de experiencias con otros centros y con la Comunidad Educativa, con el fin de consolidar inquietudes, ideas, alternativas que favorezcan la calidad educativa.
- ★ Utilizar las TIC como medio para perfeccionar y enriquecer la actividad docente, aprovechando tanto la información como su planteamiento pedagógico.
- ★ Animar al profesorado en la utilización de los medios audiovisuales con una finalidad didáctica.
- ★ Facilitar a los profesores del centro, información y materiales para el desarrollo de sus clases ante el ordenador y con la Pizarra Digital Interactiva.
- ★ En situaciones excepcionales en las que se suspendan las clases de manera presencial, se promoverá el uso de la página web del centro para continuar con el proceso de enseñanza-aprendizaje de la manera más normalizada posible.
- ★ Tener aulas dotadas de tecnología TIC que sirva para la mejora del proceso de enseñanza-aprendizaje.

2.3. Tareas de temporalización del Plan.

La elaboración del Plan se realizará durante el curso 2022-2023; el seguimiento del mismo durante los cursos 2023-2024, 2024-2025 y 2025-2026; y, también, durante este último año, la evaluación, ya que el periodo de vigencia del Plan es de dos años mínimo y cuatro máximo, pudiendo renovarse previamente si se estima oportuno.

Gobierno de España · Ministerio de Educación y Formación Profesional · Junta de Castilla y León · Consejería de Educación · Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia · Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU

2.4. Estrategias y procesos para la difusión y dinamización del Plan.

El objetivo a largo plazo es, de acuerdo con la experiencia de Calidad del Plan de Mejora del aula de Informática ("la informática al alcance de todos"), impulsar la alfabetización digital de todos los miembros de la comunidad educativa, informando, formando y reflexionando sobre el uso seguro, crítico y responsable de las TIC entre todos los miembros de la comunidad educativa, haciendo especial hincapié en el alumnado.

El presente documento deberá ser revisado anualmente para analizar la consecución de los objetivos propuestos, tener en cuenta las propuestas de mejora y evaluar la posibilidad de nuevos cambios en relación a situaciones problemáticas surgidas.

A lo largo del curso se actualiza la página web del Centro para un uso comunicativo entre el profesorado y el alumnado, y se revisan los equipos informáticos en busca de un funcionamiento óptimo.

Además, en cuanto a la difusión del Plan, se realizan tanto reuniones de Claustro como de Consejo Escolar para, así, hacer llegar la información a toda la comunidad educativa.

3. Líneas de actuación

El uso de las TIC en la tarea educativa nunca supondrá la eliminación de otros métodos y materiales de trabajo, será uno más y más importante. Las TIC deben ser integradas en el aula de forma progresiva y estarán siempre acordes al currículo de Educación de Adultos de la Comunidad de Castilla y León.

La integración progresiva de las TIC en las programaciones didácticas supone un complemento para ampliar, reforzar y consolidar el currículo. Para ello, es necesario realizar una buena selección de materiales, pues de la calidad de estos y de la practicidad de ellos, depende la efectividad como complemento a la tarea docente y como refuerzo del aprendizaje del alumnado.

Los formatos de los contenidos educativos deben ser lo más cercanos al alumno y las actividades deben ser muy variadas e interactivas. Deben ser accesibles y localizables, de uso fácil e intuitivo, innovadores, responder a sus intereses, y servir para ampliar y reforzar conocimientos.

En las programaciones didácticas deben aparecer los medios tecnológicos de los que se va a disponer, las estrategias didácticas, la distribución de los tiempos de uso de cada herramienta, los recursos disponibles, y el tratamiento a la diversidad y la evaluación.

Los recursos TIC deben utilizarse cuando aporten aspectos positivos a la práctica docente. También deben utilizarse como:

- Medio motivador hacia el estudio.
- Para posibilitar un acceso más completo a la información.

- Con carácter igualitario en la diversidad social y económica de los/as alumnos/as.
- Se debe implicar a los/as alumnos/as en la utilización de los dispositivos.
- Haciendo uso de las herramientas y programas tecnológicos.

El centro arbitrará los protocolos necesarios para que los dispositivos TIC estén operativos. Para ello se establecerá comunicación entre los miembros del claustro siempre que ocurra cualquier incidencia, haya desperfectos o se requiera cualquier dispositivo para mejorar el proceso de enseñanza-aprendizaje. De este modo, se realizará un seguimiento estricto de los procedimientos de actuación.

3.1. Organización, gestión y liderazgo.

3.1.1. Comisión TIC.

Integrante	Funciones o tareas	Temporalización
Equipo directivo (NATALIA DÍEZ VICENTE) **Coordinador TIC (NATALIA DÍEZ VICENTE)** **Responsable de medios digitales** **Responsable de formación** **Otros docentes pertenecientes a la comisión TIC (FERNANDO JIMÉNEZ PARRO – coordinador competencia digital educativa)**	• Elaborar un Plan TIC que después será integrado en el Proyecto Educativo del Centro. • Estudiar los criterios organizativos de tipo tecnológico y educativo para la implantación del Plan TIC en el Centro Educativo. • Apoyar al profesorado en aspectos relativos a la organización tecnológica y educativa de las estrategias. • Orientar al profesorado implicado para la incorporación de las TIC en las programaciones didácticas. • Desarrollar estrategias organizativas tales como el registro de equipos en las aulas, la canalización del servicio de mantenimiento y la asignación y control de los equipos informáticos. • Reglamentar todas aquellas actuaciones dirigidas al uso, incidencias, registro, altas y bajas, etiquetado y seguimiento de los equipos informáticos. • Realizar el inventario de recursos digitales del Centro.	Durante el curso escolar

Gobierno de España · Ministerio de Educación y Formación Profesional · Junta de Castilla y León · Consejería de Educación · Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia · Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU

En este sentido, tanto la coordinadora TIC como el coordinador de competencia digital educativa, se encargan de realizar las funciones y tareas recogidas en la tabla superior. Todo esto ocurre, bajo la supervisión del equipo directivo, quien se encarga de organizar y temporalizar esas tareas.

3.1.2. El Plan Digital de Centro en relación con los documentos y planes institucionales.

Documento	Puntos recogidos en el documento	Evidencia
Proyecto Educativo de Centro (PEC)	Organización general del centro en la que se hace hincapié al uso de la tecnología.	Página 14: principios Página 15: objetivos Página 19 en adelante: competencias por enseñanzas
Programaciones didácticas	Medios tecnológicos de los que se va a disponer, las estrategias didácticas, la distribución de los tiempos de uso de cada herramienta, los recursos disponibles, y el tratamiento a la diversidad y la evaluación.	Diferentes apartados de las programaciones de cada una de las enseñanzas del CEPA
Programación General Anual (PGA)	Objetivos generales de centro, entre los que destacan aquellos que están relacionados con las tecnologías de la información y la comunicación. Incluir planes y proyectos.	Página 10: objetivos Página 22: horarios del profesorado (cargo coordinador TIC)
Reglamento de Régimen Interno (RRI)	Uso correcto de los espacios y dispositivos digitales. Normas para garantizar el control de la seguridad y confianza digital.	Página 24: título VII
Plan de convivencia	Actuaciones que promuevan que las familias, tutores y alumnado sean formados en temas de convivencia, acoso, ciberacoso y uso responsable de las nuevas tecnologías.	Página 7: objetivos
Plan de Orientación Académica y Profesional	Intenciones de orientación educativa para mejorar la calidad de la enseñanza del centro educativo.	Página 12: actuaciones del Plan de Acción Tutorial (PAT)
Plan de mejora	Experiencia de calidad. Plan de mejora del aula de informática “La informática al alcance de todos”.	Todo el documento
Plan de Atención a la Diversidad	Uso de las TIC para favorecer el aprendizaje de grupos heterogéneos	Página 14: adaptaciones

Gobierno de España · Ministerio de Educación y Formación Profesional · Junta de Castilla y León · Consejería de Educación · Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia · Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU

Plan de contingencia (2021-2022)	Inclusión de actuaciones en casos excepcionales de comunicación y adaptación de currículo y pedagógicas para llegar a todo el alumnado.	Todo el documento

3.1.3. Integración de las TIC en los procesos administrativos y educativos.

Recurso TIC	Función
GECE	Gestión económica del centro
IES 2000	Gestión administrativa del centro
Stilus enseña	Gestión enseñanzas del CEPA
Email	Comunicación entre el claustro, con el alumnado y con otras entidades
Office 365	Trabajo personal del claustro
Teams	Reuniones virtuales
Aula virtual	Formación del profesorado
Registros informáticos	Registro covid, recursos informáticos, documentación del centro, ...
Aprendizaje a lo largo de la vida (Junta de CyL)	Solicitud de inscripción en las convocatorias de pruebas libres de E.S.O. y grado medio

3.1.4. Propuestas de innovación y mejora

Dadas las características del Centro y la diversidad del alumnado, tanto en referencia a la edad como a la madurez, el nivel de conocimientos y el interés, resulta compleja la inclusión de las TIC en todas las ofertas formativas de forma habitual. No solo el horario supone una desventaja para su aplicación (ya que el alumnado asiste al Centro 2 días a la semana durante 3/4h aproximadamente), sino que la realidad social de cada aula es compleja y heterogénea.

Además, hay que sumar el hecho de la inexistente accesibilidad a los recursos digitales en otras localidades diferentes a la del Centro Educativo, donde sí se dispone de recursos, pero no los suficientes para prestar servicio a todo el alumnado.

Es por ello que, el profesorado se implica en el desarrollo de la competencia digital a través de las TIC en el aula dentro de las posibilidades existentes. No solo se pretende mejorar y alfabetizar al alumnado en el uso de los recursos tecnológicos, sino también reducir el uso del papel impreso.

3.2. Prácticas de enseñanza y aprendizaje.

3.2.1. Proceso de integración didáctica de las TIC:

Acción	Responsable	Temporalización
Desarrollar la competencia digital en el alumnado	Profesorado	Curso escolar
Uso de recursos digitales del Centro	Equipo directivo Profesorado	Curso escolar
Aplicación de contenidos en relación con la competencia digital	Profesorado	Curso escolar
Realización de actividades haciendo uso de recursos digitales	Profesorado	Curso escolar
Realización de las programaciones didácticas	Profesorado y tutores	Inicio de curso

3.2.2. Criterios, modelos metodológicos y didácticos para la integración de las tecnologías en el aula.

Criterios, modelos metodológicos y didácticos	Responsable
Desarrollo de la competencia digital en el alumnado de forma autónoma	Profesorado
Diseño de actividades individuales y colectivas	Profesorado
Realización de las programaciones didácticas y otros documentos oficiales	Profesorado y equipo directivo
Adaptación de actividades en función de las necesidades y características del alumnado	Profesorado y tutores
Diseño de actividades para trabajar temas transversales y festividades	Profesorado
Seguimiento e interacción con el alumnado a través de la página web del Centro y del correo electrónico	Profesorado y coordinador TIC

3.2.3. Procesos de individualización para la inclusión educativa

Debido a las características de nuestro Centro al tratarse de Enseñanza de Adultos, así como a las características de los propios alumnos, incluyendo la disponibilidad de recursos

tecnológicos y la viabilidad de su aplicación en el proceso de enseñanza-aprendizaje, no se realizan procesos de individualización en relación a la aplicación de las TIC para la inclusión educativa.

3.2.4. Propuestas de innovación y mejora.

Dentro de las actividades de formación planteadas para los alumnos/as, se pretende continuar con las actividades de alfabetización TIC como parte de los contenidos curriculares de cada programación didáctica.

3.3. Desarrollo profesional.

3.3.1. Procesos para la detección de las necesidades formativas del profesorado.

Acción	Medida	Estrategia de desarrollo	Responsable	Temporalización
Detección de necesidades formativas de centro.	Proponer actuaciones formativas a nivel de centro para el curso siguiente.	Reuniones de Claustro.	Responsable de realizar propuestas: todos los docentes. Responsables de plasmarlas: director o Coordinador de Formación.	Durante todo el curso y, en especial, en el mes de junio, que es cuando se solicita la formación del curso siguiente.
Detección de necesidades formativas individuales.	Proponer actuaciones formativas a nivel individual.	Contacto con el Coordinador de Formación o cumplimentación del formulario proporcionado por el CFIE	Profesorado	Durante todo el curso.

3.3.2. Estructuración del proceso formativo para la integración curricular de las TIC.

Acción	Medida	Estrategia de desarrollo	Responsable	Temporalización
Recogida de las necesidades formativas del profesorado en un	Proponer un Plan de Formación.	Cumplimentación de los formularios del CFIE para la solicitud del Plan	Coordinador de Formación, Calidad e Innovación del	Final de curso.

Plan de Formación.		de Formación y las actividades incluidas en el mismo.	Centro y/o director.	
Formación en el Centro	Realizar la formación	Participación en el Plan de Formación a través de seminarios, grupos de trabajo, etc.	Coordinador de formación y profesorado interesado	Temporalización prevista para cada formación
Participación en actividades formativas fuera del Centro	Realizar la formación	Participación en el Plan de Formación a través de seminarios, grupos de trabajo, etc.	Profesorado interesado	Temporalización prevista para cada formación
Difusión de actividades en relación con las TIC	Poner en común actividades y recursos	Diseño y puesta en común de actividades y recursos en relación a las TIC	Claustro de profesores	Curso escolar

3.3.3. Evaluación de impacto. Resultados en la adquisición y mejora de las competencias digitales docentes.

Actualmente, se está realizando un seminario acerca de la digitalización en la escuela de adultos, de cara a formar tanto al profesorado como al alumnado en el uso de las TIC en el aula. Además, se realizó una experiencia de calidad del Plan de Mejora del aula de informática, para hacerla útil nuevamente, y accesible al alumnado de todas las enseñanzas del CEPA.

3.3.4. Plan de acogida del profesorado. Protocolos de actuación ante el nuevo profesorado y su adaptación e integración a las TIC en el proceso de enseñanza y aprendizaje del centro.

Acción	Medida	Estrategia de desarrollo	Responsable	Temporalización
Información sobre las plataformas	Informar sobre las plataformas y recursos	Reunión de bienvenida con el	Equipo directivo	Al comienzo de la incorporación

digitales que usa el Centro.	digitales que usa el Centro.	profesorado de reciente incorporación.		del docente al centro.
Información sobre el equipamiento digital del Centro	Informar sobre el equipamiento informático	Reunión de bienvenida con el profesorado de reciente incorporación.	Equipo directivo	Al comienzo de la incorporación del docente al centro.
Información sobre el nivel de conocimientos informáticos del nuevo docente	Informarse sobre el nivel de conocimientos informáticos del docente recién incorporado	Reunión de bienvenida con el profesorado de reciente incorporación.	Equipo directivo	Al comienzo de la incorporación del docente al centro.

3.3.5. Propuestas de innovación y mejora.

3.4. Procesos de evaluación.

La institución promueve la utilización de instrumentos de evaluación variados y accesibles a través de la red (rúbricas, dianas de aprendizaje, diarios de aprendizaje, etc.) en los que, además de conocimientos, también se contemplen las destrezas, competencias y actitudes. La organización promueve el uso de metodologías, técnicas, herramientas e instrumentos a través de tecnologías que pueden proporcionar información de retorno inmediata, incluso en tiempo real, a los estudiantes y a los docentes. En las programaciones se incluyen criterios para la evaluación de la competencia digital, basados en el marco educativo vigente.

Se promueven formatos digitales de evaluación que integran las tecnologías digitales, fomentando el uso de distintos tipos de evaluación, como la evaluación sumativa, la autoevaluación y la evaluación entre iguales, entre otros. Elaborar un programa de mentorización entre iguales que impulse el desarrollo de la competencia digital.

Se promueve la utilización de diarios de aprendizaje que favorecen la reflexión y la documentación sobre el propio proceso de aprendizaje del alumnado (portafolio).

3.4.1. Procesos educativos

En el Centro Educativo no se hace uso de ninguna herramienta de nuevas tecnologías para evaluar el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Mediante el siguiente formulario FORMS se evalúan las herramientas de evaluación docente.

https://forms.office.com/Pages/ResponsePage.aspx?id=7iKSZuXVOUWYfqMBWrbfMZ_JScgk-SZInDrJ7XXkdmpUODA2WDg5QjMzMUQwVVowSVVVWE1MRkhNWS4u

1. NOMBRE Y APELLIDOS *

Escriba su respuesta

2. ¿ Qué recursos TIC utilizas en los procesos de enseñanza/aprendizaje ? Puedes marcar varias opciones a la vez.

- [ ] Contenidos digitales de las editoriales
- [ ] Vídeos educativos
- [ ] Recursos digitales existentes en internet (livewowrksheets, kahoots, quizizzis...)
- [ ] Creación propia de recursos digitales a través de internet (livewowrksheets, kahoots, quizizzis...)
- [ ] Otros

3. Si has marcado la opción "Otros" en la pregunta anterior. ¿ Qué recursos TIC utilizas en los procesos de enseñanza/aprendizaje?

Escriba su respuesta

4. ¿ Qué necesidades formativas relacionadas con la TIC tienes o qué acciones formativas TIC te gustaría que se desarrollasen en tu centro?

Escriba su respuesta

5. ¿ Has hecho o estás haciendo algún tipo de formación relacionada con las TIC en el centro o individualmente durante este curso escolar?
¿ Cuál?

Gobierno de España · Ministerio de Educación y Formación Profesional · Junta de Castilla y León · Consejería de Educación · Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia · Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU

Escriba su respuesta

6. Si has hecho alguna formación relacionada con las TIC en el centro durante este curso ...¿ Qué valoración general del 1 al 10 le darías a dicha formación?

1 2 3 4 5 6 7 8 9 10

7. ¿ Utilizas alguna herramienta relacionada con las TIC para evaluar el proceso de enseñanza/aprendizaje de tus alumn@s?(kahoot, quizizz, cuestionarios, plikers....)

- Si
- No

8. Si has respondido que SI a la pregunta anterior...¿ Qué herramienta relacionada con las TIC para evaluar el proceso de enseñanza/aprendizaje de tus alumn@s?(kahoot, quizizz, cuestionarios, plikers....)

Escriba su respuesta

9. ¿ Cómo valorarías la tecnología que se usa en los procesos organizativos y de gestión del centro? (funcionamiento digital de la organización y gestión del centro)

1 2 3 4 5 6 7 8 9 10

10. ¿ Qué sugerencias harías para mejorar los procesos organizativos y de gestión del centro a través de las TIC?

Escriba su respuesta

11. ¿ Cómo valorarías el funcionamiento de los recursos tecnológicos de los que dispone el centro?

1 2 3 4 5 6 7 8 9 10

12. ¿ Qué sugerencias harías para mejorar el funcionamiento de los recursos tecnológicos del centro?

Escriba su respuesta

Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU

13. ¿ En qué medida tienes en cuenta las TIC para integrarlas en los objetivos y contenidos de tus programaciones didácticas?

1 2 3 4 5 6 7 8 9 10

14. Escribe (a ser posible al menos 3) actuaciones relacionadas con la competencia digital que hagas en tu aula con tus alumn@s (juegos interactivos, kahoots, vídeos educativos, charlas sobre seguridad en internet.....)

Escriba su respuesta

15. ¿ Cómo valorarías la estructura, la organización y los servicios de interacción del centro ? (TEAMS, emails, app de la comunicación con familias, Aula Virtual....)

1 2 3 4 5 6 7 8 9 10

16. ¿ Que sugerencias tecnológicas tienes para mejorar la interacción y colaboración entre familias, docentes, alumn@s...?

Escriba su respuesta

17. ¿ Realizas en tu aula alguna actuación para formar y concienciar a tus alumn@s o familias sobre la seguridad, riesgos y normas para el uso de la tecnología? (peligros de internet, redes sociales.....)

SI

NO

18. Si marcaste la opción SI en la pregunta anterior..... ¿ Que actuaciones realizas para formar y concienciar a tus alumn@s o familias sobre la seguridad, riesgos y normas para el uso de la tecnología? (peligros de internet, redes sociales.....)

3.4.2. Procesos organizativos.

Mediante el siguiente formulario FORMS, se evalúa la suficiencia y efectividad de los recursos digitales disponibles en el CEPA.

Gobierno de España · Ministerio de Educación y Formación Profesional · Junta de Castilla y León · Consejería de Educación · Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia · Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU

https://forms.office.com/Pages/ResponsePage.aspx?id=7iKSZuXVOUWYfqMBWrbfMZ_JScgk-SZInDrJ7XXkdmpUQlpPOUpYWFpBTkw5MUpSSkhUSlpINFM5My4u

Microsoft Forms

¿La informática al alcance de todos?

En el CEPA Sotillo de la Adrada estamos llevando a cabo una Experiencia de Calidad a través de un Plan de Mejora del aula de informática, que lleva como título "La Informática al alcance de todos" pero, ¿es esto una realidad en nuestro Centro Educativo?

Hola, NATALIA. Cuando envíe este formulario, el propietario verá su nombre y dirección de correo electrónico.

1. ¿Cree que el Centro Educativo está suficientemente equipado de recursos informáticos?
   - ○ Sí, son más que suficientes
   - ○ No, son necesarios más recursos

2. ¿Considera que hay recursos suficientes para que el profesorado pueda realizar su labor docente eficientemente?
   - ○ Sí, son más que suficientes
   - ○ No, son necesarios más recursos

3. ¿Cree oportuno alfabetizar digitalmente al alumnado del Centro?
   - ○ Sí, hay que adaptarse a la sociedad en la que vivimos
   - ○ No, hay muchos otros contenidos que trabajar

4. ¿Cómo de importante considera el desarrollo de la competencia digital en el alumnado?
   - ☆ ☆ ☆ ☆ ☆

5. ¿Qué nivel de conocimientos informáticos considera que tiene?
   - ☆ ☆ ☆ ☆ ☆

6. Escriba, al menos, dos actividades en las que haga uso de los recursos informáticos en su labor docente.

   Escriba su respuesta

Gobierno de España · Ministerio de Educación y Formación Profesional · Junta de Castilla y León · Consejería de Educación · Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia · Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU

7. Marque la fecha de la última vez que utilizó recursos informáticos para la realización de la docencia.

Especifique la fecha (dd/MM/yyyy)

Enviarme una confirmación por correo electrónico de mis respuestas

Enviar

Indicador	Herramienta
Valoración y diagnóstico de los procesos de integración digital del centro.	Cuestionario FORMS
Valoración de los recursos digitales del centro	Cuestionario FORMS
Reconocimiento de la importancia de la competencia digital	Cuestionario FORMS
Estimación de la competencia digital personal	Cuestionario FORMS

3.4.3. Procesos tecnológicos.

Mediante el siguiente formulario FORMS se evalúan los procesos tecnológicos.

https://forms.office.com/Pages/ResponsePage.aspx?id=7iKSZuXVOUWYfqMBWrbfMZ_JScgk-SZInDrJ7XXkdmpUODA2WDg5QjMzMUQwVVowSVVWE1MRkhNWS4u

1. NOMBRE Y APELLIDOS *

Escriba su respuesta

2. ¿ Qué recursos TIC utilizas en los procesos de enseñanza/aprendizaje ? Puedes marcar varias opciones a la vez.

- Contenidos digitales de las editoriales
- Vídeos educativos
- Recursos digitales existentes en internet (livewowrksheets, kahoots, quizizzis...)
- Creación propia de recursos digitales a través de internet (livewowrksheets, kahoots, quizizzis...)
- Otros

3. Si has marcado la opción "Otros" en la pregunta anterior. ¿ Qué recursos TIC utilizas en los procesos de enseñanza/aprendizaje?

Escriba su respuesta

4. ¿ Qué necesidades formativas relacionadas con la TIC tienes o qué acciones formativas TIC te gustaría que se desarrollasen en tu centro?

Escriba su respuesta

5. ¿ Has hecho o estás haciendo algún tipo de formación relacionada con las TIC en el centro o individualmente durante este curso escolar?
¿ Cuál?

Escriba su respuesta

6. Si has hecho alguna formación relacionada con las TIC en el centro durante este curso ...¿ Qué valoración general del 1 al 10 le darías a dicha formación?

1 2 3 4 5 6 7 8 9 10

7. ¿ Utilizas alguna herramienta relacionada con las TIC para evaluar el proceso de enseñanza/aprendizaje de tus alumn@s?(kahoot, quizizz, cuestionarios, plikers....)

- Si
- No

8. Si has respondido que SI a la pregunta anterior...¿ Qué herramienta relacionada con las TIC para evaluar el proceso de enseñanza/aprendizaje de tus alumn@s?(kahoot, quizizz, cuestionarios, plikers....)

Escriba su respuesta

9. ¿ Cómo valorarías la tecnología que se usa en los procesos organizativos y de gestión del centro? (funcionamiento digital de la organización y gestión del centro)

1 2 3 4 5 6 7 8 9 10

Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU

10. ¿ Qué sugerencias harías para mejorar los procesos organizativos y de gestión del centro a través de las TIC?

Escriba su respuesta

11. ¿ Cómo valorarías el funcionamiento de los recursos tecnológicos de los que dispone el centro?

1 2 3 4 5 6 7 8 9 10

12. ¿ Qué sugerencias harías para mejorar el funcionamiento de los recursos tecnológicos del centro?

Escriba su respuesta

13. ¿ En qué medida tienes en cuenta las TIC para integrarlas en los objetivos y contenidos de tus programaciones didácticas?

1 2 3 4 5 6 7 8 9 10

14. Escribe (a ser posible al menos 3) actuaciones relacionadas con la competencia digital que hagas en tu aula con tus alumn@s (juegos interactivos, kahoots, vídeos educativos, charlas sobre seguridad en internet.....)

Escriba su respuesta

15. ¿ Cómo valorarías la estructura, la organización y los servicios de interacción del centro ? (TEAMS, emails, app de la comunicación con familias, Aula Virtual....)

1 2 3 4 5 6 7 8 9 10

Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU

16. ¿ Que sugerencias tecnológicas tienes para mejorar la interacción y colaboración entre familias, docentes, alumn@s...?

Escriba su respuesta

17. ¿ Realizas en tu aula alguna actuación para formar y concienciar a tus alumn@s o familias sobre la seguridad, riesgos y normas para el uso de la tecnología? (peligros de internet, redes sociales.....)

- SI
- NO

18. Si marcaste la opción SI en la pregunta anterior..... ¿ Que actuaciones realizas para formar y concienciar a tus alumn@s o familias sobre la seguridad, riesgos y normas para el uso de la tecnología? (peligros de internet, redes sociales.....)

Indicador	Herramienta
Recursos tecnológicos en el proceso enseñanza - aprendizaje	Cuestionario FORMS
Herramientas TIC para evaluar el proceso enseñanza - aprendizaje	Cuestionario FORMS

3.4.4. Propuestas de innovación y mejora.

Incluir el uso de las TIC en los procesos de evaluación.

3.5. Contenidos y currículos.

3.5.1. Integración curricular de las TIC en las áreas, como herramienta de enseñanza y aprendizaje.

Debido a las características de nuestro Centro al tratarse de Enseñanza de Adultos, así como a las características de los propios alumnos, incluyendo la disponibilidad de recursos tecnológicos y la viabilidad de su aplicación en el proceso de enseñanza-aprendizaje, no se realiza una integración curricular de las TIC en las diferentes enseñanzas que ofrece el Centro.

Gobierno de España · Ministerio de Educación y Formación Profesional · Junta de Castilla y León · Consejería de Educación · Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia · Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU

Sin embargo, sí se realizan actividades puntuales didácticas e interdisciplinares en relación a las TIC. Generalmente, se trata de actividades enfocadas a trabajar alguna festividad.

3.5.2. Secuenciación de contenidos y estándares de aprendizaje para la adquisición de la competencia digital para cada una de las áreas y niveles educativos.

En relación a lo mencionado en el apartado anterior, los contenidos que se trabajan y los estándares de aprendizaje programados para la adquisición de la competencia digital, se enfocan en el conocimiento y puesta en práctica de estrategias digitales. De este modo, buscamos una integración del alumnado en el mundo actual de acuerdo a los avances tecnológicos existentes.

3.5.3. Estructuración y acceso a los contenidos, los recursos didácticos digitales y servicios para el aprendizaje.

Como se ha mencionado anteriormente, debido a las características del alumnado de un Centro de Adultos, así como a las propias del mismo Centro en cuanto a recursos, el acceso a los mismos es limitado. Disponemos de escasos recursos digitales para lograr un alumnado más formado en TIC.

Sin embargo, todos los recursos disponibles en el Centro son accesibles a todo el alumnado y a la comunidad educativa. Del mismo modo y, a través de la página web del Centro, hacemos llegar diferentes propuestas y actividades en busca de un uso adecuado y útil de las TIC por parte del alumnado.

3.5.4. Propuestas de innovación y mejora.

Disponer de más recursos digitales en todas las localidades en las que imparte enseñanzas el CEPA para, así, poder alfabetizar digitalmente a todo el alumnado del Valle del Tiétar.

3.6. Colaboración, trabajo en red e interacción social.

3.6.1. Definición del contexto del entorno de colaboración, interacción y comunicación de la comunidad educativa.

El Centro Educativo hace uso de las siguientes herramientas TIC para favorecer la comunicación con la comunidad educativa:

- Página web, en la que se publica toda la información relevante, así como los recursos didácticos elaborados por el profesorado y realizados por el alumnado
- Correo electrónico, para una comunicación rápida y eficiente, así como mantener el contacto en caso de cancelación de las clases presenciales o de faltas de asistencia.

3.6.2. Criterios y protocolos de colaboración, interacción y trabajo en red dentro y fuera del centro.

- La comunicación por correo electrónico entre los miembros de la Comunidad Educativa se realizará siempre a través del correo institucional.
- Toda actividad de interés de para la comunidad educativa se dará a conocer a los responsables de las redes sociales para su publicación en las cuentas del centro.
- Los documentos de trabajo institucionales se albergarán en una unidad compartida con el resto del profesorado que se precise.

3.6.3. Diagnóstico y valoración de la estructura, la organización y los servicios de colaboración, interacción y trabajo en red dentro y fuera del centro.

Elementos de la colaboración e interacción	Diagnóstico y valoración
Correo electrónico	Se hace un uso adecuado del mismo entre el claustro, pero no resulta eficiente con el alumnado debido a las características propias de un CEPA.
Página web	Resulta útil para hacer llegar información relevante a la Comunidad Educativa, así como exponer actividades y recursos que se llevan a cabo en el CEPA.

3.6.4. Propuestas de innovación y mejora.

Fomentar el uso de Teams para reuniones o comunicaciones.

Conseguir que la página web del Centro tenga más alcance entre la población interesada en la Enseñanza de Adultos.

Gobierno de España · Ministerio de Educación y Formación Profesional · Junta de Castilla y León · Consejería de Educación · Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia · Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU

3.7. Infraestructura.

3.7.1. Descripción, categorización y organización de equipamiento y software.

Equipamiento	Marca	Modelo	S.O.	Memoria	Cantidad
FOTOCOPIADORA	Otro	CANON IMAGERUNNER2525	NS/NC	NS/NC	1
IMPRESORA	HP	DESKJET 2050	NS/NC	NS/NC	1
IMPRESORA	HP	HP ENVY 4527	NS/NC	NS/NC	1
IMPRESORA	HP	HP LASER JET 1020	NS/NC	NS/NC	1
IMPRESORA MULTIFUNCION	HP	HP SCAN JET 3970	NS/NC	NS/NC	1
ORDENADOR PERSONAL	HP	PRO LIANT ML110	NS/NC	NS/NC	1
ORDENADOR PERSONAL	Otro	EVEN COOLBOX	Windows 7	NS/NC	1
ORDENADOR PERSONAL	Otro	EVEN INTEL CORE I3	Windows 10	NS/NC	1
ORDENADOR PERSONAL	Otro	Gigabyte Technology Co. Ltd/H81M-d2v	Windows 8.1	4 Gb	1
ORDENADOR PERSONAL	Otro	Gygabite Technology Co. Ltd,/H61M-S2-B3	Windows 7	< 4 Gb	4
ORDENADOR PERSONAL	Otro	System manufacturer/ Sistem Product Name	Windows 7	< 4 Gb	2
PANTALLA INTERACTIVA	Otro	null	NS/NC	NS/NC	1
PORTATIL	Otro	ASUS	Windows 10	4 Gb	2
PORTATIL	Otro	MEDION AKOYA	Windows 11	NS/NC	1
PORTATIL	Otro	UPI	NS/NC	NS/NC	2
PROYECTOR	Otro	BENQ	NS/NC	NS/NC	1
PROYECTOR	Otro	EPSON	NS/NC	NS/NC	1
PROYECTOR	Otro	null	NS/NC	NS/NC	1
TABLET	Otro	Supernova S16 v4 leotec	Android	NS/NC	6

3.7.2. Definición, clasificación y estructuración de redes y servicios de aula, de centro y globales–institucionales.

Gobierno de España · Ministerio de Educación y Formación Profesional · Junta de Castilla y León · Consejería de Educación · Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia · Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU

-LAN1: USO EXCLUSIVO PARA EL SERVIDOR DEL DESPACHO DE DIRECCIÓN. SALE CON LA IP 10.200.49.230 (IP SERVIDOR)

-LAN2: USO EXCLUSIVO DE LA SALA DE PROFESORES. TODOS LOS EQUIPOS DE ESTA SALA ESTAN CONECTADOS AL SWICHT SS51 DE 8 PUERTOS. ESTA CONEXIÓN SALE CON LA IP 10.200.49.225 (PE)

-LAN3 RED DE PROFESORES (SIN USO)

-LAN4: USO DE RESTO DE DEPENDENCIAS (CLASES, AULA DE INFORMÁTICA Y PUNTO WIFI). ESTA CONEXIÓN SALE CON LA IP 10.195.46.1 (PE) CON DHCP HABILITADO.

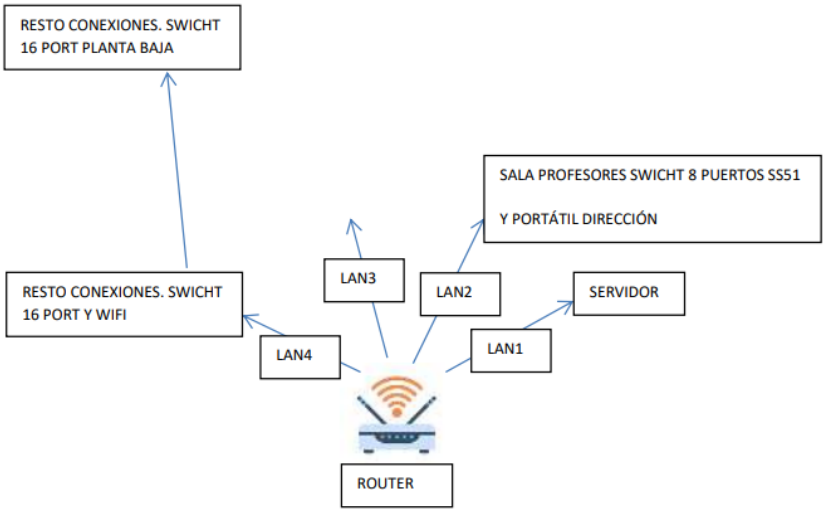

ROUTER VPN *(SALA DE PROFESORES)*

RED DE ADMINISTRACIÓN	RED DE ADMINISTRACIÓN	RED DE PROFESORES	RED DE NAVEGACIÓN
IP SERVIDOR: 10.200.49.230 IP MINIMA:10.200.48.231 IP MAXIMA:10.200.49.254 MS:255.255.255.224 PE:10.200.48.225 DNS1:10.151.126.17 DNS2:1.151.126.21 OTRA DNS:10.151.123.21	IP MINIMA:10.200.48.231 IP MAXIMA:10.200.49.254 MS:255.255.255.224 PE:10.200.48.225 DNS1:10.151.126.17 DNS2:1.151.126.21 OTRA DNS:10.151.123.21	IP MINIMA:10.199.198.126 IP MAXIMA:10.199.198.126 MS:255.255.255.248 PE:10.199.198.121	DHCP IPMINIMA:10.195.46.6 IPMAXIMA:10.195.46.254 MS:255.255.255.0 PE:10.195.46.1
LAN1	LAN2	LAN3	LAN4

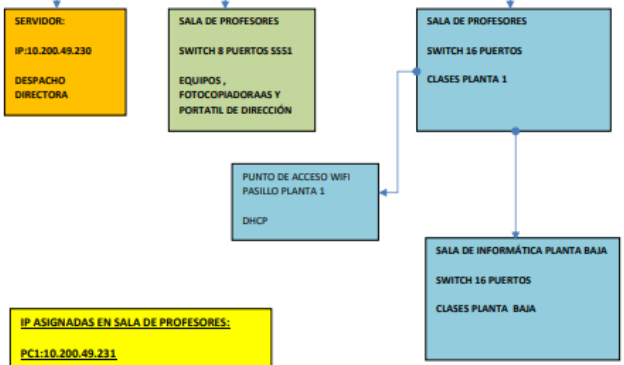

IP ASIGNADAS EN SALA DE PROFESORES:

PC1:10.200.49.231

PC2:10.200.49.232

PORTÁTIL: 10.200.49.232

FOTOCOPIADORA 1: 10.200.49.235

FOTOCOPIADORA 2: 10.200.49.236

PORTÁTIL DIRECCIÓN: 10.200.49.

GOBIERNO DE ESPAÑA MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y FORMACIÓN PROFESIONAL
Junta de Castilla y León Consejería de Educación
Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia
Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU

3.7.3. Organización tecnológica de redes y servicios.

Revisar apartados 3.7.2 y 3.8.1.

3.7.4. Planificación de equipamiento, organización, mantenimiento y gestión de equipos y servicios.

Las peticiones de equipamiento se realizan a la Dirección Provincial.

El mantenimiento de los equipos informáticos lo lleva una empresa del municipio, y también están informados los responsables de Informática de la Dirección Provincial.

En caso de necesidad de deshacerse de equipamiento, se solicita al Ayuntamiento para su traslado al punto limpio, además de actualizarse el inventario del Centro.

3.7.5. Actuaciones para paliar la brecha digital.

Actuaciones con los alumnos				
Actuación	**Responsable**	**Destinatarios**	**Lugar**	**Temporalización**
Desarrollar la competencia digital en el alumnado	Profesores y tutores	Alumnos	Aula o aula de informática.	Curso escolar
Realizar actividades haciendo uso de las TIC	Profesores y tutores	Alumnos	Aula o aula de informática.	Curso escolar
Cumplimentar solicitudes de convocatorias en relación a las enseñanzas que se imparten en el CEPA	Equipo directivo, profesores y tutores	Alumnos	Aula de informática y despacho de dirección	Curso escolar

3.7.6. Valoración y diagnóstico de estructura, funcionamiento y su uso educativo.

Instrumento	Responsable	Temporalización
Hoja de incidencias TIC	Todo el profesorado	Todo el curso

Memoria (apartado referente a las TIC)	Profesorado responsable.	Final de curso
Cuestionario de satisfacción	A rellenar por el alumnado	Final de curso
Cuestionario de satisfacción	A rellenar por el profesorado	Final de curso

3.7.7. Propuestas de innovación y mejora.

Mayor utilización de los recursos TIC en el Centro, así como promover su mantenimiento y buen uso para un mejor rendimiento.

Disponer de más recursos digitales en todas las localidades en las que imparte enseñanzas el CEPA para, así, poder alfabetizar digitalmente a todo el alumnado del Valle del Tiétar.

3.8. Seguridad y confianza digital.

3.8.1. Estructura organizativa de seguridad de servicios, redes y equipos. Estrategias y responsabilidades.

-SEGURIDAD INALAMBRICA:

*Nº DE PUNTOS DE ACCESO: 1

*PROTECCION: WPA2-PSK (AES)

*ACCESO SOLO PROFESORADO PARA PC´S DE AULA.

-CONTROLADOR DE DOMINIO:

*ANTIVIRUS INDIVIDUAL POR EQUIPO

*PC CON CONTRASEÑAS (EXCEPTO PC´S AULA INFORMATICA)

*SIN ACCESO A SERVIDOR DESDE LOS EQUIPOS. SERVIDOR PARA USO EXCLUSIVO DE DIRECCION DEL CENTRO DESDE EL PROPIO SERVIDOR (SERVER 2000) Y GESTIONADO POR CAU O JCYL

-SUBREDES:

*GESTIONADO DESDE ROUTER POR CAU O JCYL

Medidas de seguridad	Responsables
Cuentas personales en Educacyl con usuario y contraseña	Comunidad Educativa
Perfiles diferenciados en la sesión de inicio de los ordenadores	Profesorado y alumnado

3.8.2. Criterios de almacenamiento y custodia de datos académicos, didácticos y documentales.

Medidas de seguridad	Responsables
Los datos personales se encuentran protegidos bajo los criterios de la Ley de Protección de datos	Equipo directivo
Los datos personales se encuentran en el ordenador del despacho de dirección que gestiona los programas educativos.	Equipo directivo
Los ordenadores disponen de antivirus	Coordinador TIC

3.8.3. Actuaciones de formación y concienciación.

El profesorado del Centro Educativo se está formando actualmente en un seminario acerca de la digitalización en la escuela de adultos.

El Centro finalizó un Plan de Mejora del aula de Informática para hacerla útil y accesible a todo el alumnado, y así formarles y concienciarles de los riesgos y las ventajas de las nuevas tecnologías.

3.8.4. Criterios de evaluación de seguridad de datos, redes y servicios y su adecuación a la normativa de protección de datos y seguridad.

A principio de curso, cada alumno debe rellenar un documento de consentimiento de realización de fotografías o vídeos en actividades realizadas en el Centro Educativo.

La evaluación de seguridad de datos se llevará a cabo a través del formulario FORMS mencionado en el apartado 3.4.3.

3.8.5. Propuestas de innovación y mejora

Formación en seguridad y confianza digital.

También se considera conveniente ampliar con información relacionada con “las nuevas tecnologías y sus riesgos”, “el ordenador e Internet: ventajas e inconvenientes” y realización de un decálogo sobre el uso responsable de las Nuevas Tecnologías.

4. Evaluación.

El objetivo principal del Plan TIC en el centro es conocer el desarrollo, el impacto y los resultados de su aplicación, así como identificar aquellos aspectos susceptibles de mejora. Se trata de evaluar los siguientes objetivos:

- Conocer las opiniones y percepciones de todos aquellos que han intervenido en su aplicación y desarrollo.
- Identificar en grado su aplicación ha incidido en la mejora del proceso de enseñanza-aprendizaje.
- Detectar todos aquellos aspectos susceptibles de mejora para así perfeccionar su aplicación en el aula.
- Conocer el nivel de implicación de todos aquellos que han intervenido en el programa.
- Identificar el grado de mejora de las competencias profesionales docentes y en especial la competencia digital.
- Valorar la influencia que la utilización didáctica de las nuevas tecnologías ha tenido en los resultados escolares y en las capacidades básicas de los alumnos.
- Conocer como ha influido en los aspectos organizativos del centro.
- Conocer y valorar el grado de utilización de los recursos educativos digitales.

La evaluación irá dirigida a los alumnos y profesores implicados. Serán responsables de la recogida de información: el profesorado implicado, el responsable TIC y el equipo directivo.

4.1. Seguimiento y diagnóstico.

OBJETIVOS DIMENSIÓN EDUCATIVA	CONSEGUIDO	NO CONSEGUIDO
1. Usar responsablemente los dispositivos electrónicos con fines educativos.		
2. Adaptar el proceso de enseñanza aprendizaje, usando las TIC como instrumento para dar respuesta a las distintas necesidades de los alumnos mediante una metodología activa.		
3. Utilizar las TIC como elemento motivacional en el aprendizaje de los/as alumnos/as.		
4. Emplear los ordenadores para el trabajo cotidiano y las actividades de aula como recurso de enseñanza-aprendizaje: actividades, juegos, fichas…		
5. Usar los medios informáticos como fuente de búsqueda de información a través de		

Internet, tanto en temas de ámbito pedagógico como cultural.		
6. Familiarizar a los alumnos/as en el uso de las TIC integrándolas en su aprendizaje.		
7. Desarrollar en los alumnos/as la adquisición de competencias digitales y de tratamiento de la información.		
8. Desarrollar en el alumno/a la capacidad de aprender por sí mismo.		
9. Utilizar las TIC para el aprendizaje y desarrollo de habilidades para la comunicación e interacción social.		
10. Facilitar a todos los alumnos/as el acceso a las tecnologías en igualdad de condiciones.		

OBJETIVOS DIMENSIÓN ORGANIZATIVA	CONSEGUIDO	NO CONSEGUIDO
1. Integrar el Plan TIC a nivel curricular, en el Proyecto Educativo de Centro y programaciones didácticas.		
2. Organizar infraestructuras y equipamientos que permitan llevar a cabo la organización didáctica y el proceso educativo.		
3. Organizar la formación del profesorado con el fin de que este consiga las destrezas necesarias y competencias digitales para el desarrollo de las TIC en el centro.		
4. Organizar la comunicación e interacción institucional con la sociedad y la comunidad educativa.		
5. Emplear la página web del centro como fuente de información y comunicación con el alumnado.		
6. Alfabetizar digitalmente a todos los alumnos del centro.		

Gobierno de España · Ministerio de Educación y Formación Profesional · Junta de Castilla y León · Consejería de Educación · Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia · Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU

7. Potenciar el empleo de las nuevas tecnologías como herramienta de trabajo en el proceso de enseñanza-aprendizaje, utilizándola de forma activa por parte de los alumnos.		
8. Tener aulas dotadas de tecnología TIC que sirva para la mejora del proceso de enseñanza-aprendizaje.		
9. Crear nuevas dinámicas en la organización del aula y del grupo clase para un mejor aprovechamiento de los recursos tecnológicos.		
10. Favorecer su utilización por parte del profesorado en sus tareas generales del Centro: programaciones, memorias, planes, actividades, etc…		
11. . Utilizar las tecnologías para la gestión del centro.		
12. Facilitar la búsqueda de información y la depuración crítica de la misma, como forma de conocer el mundo de Internet y sus posibilidades de acceso a la información útil.		
13. Llevar a cabo cuantas gestiones y organización desde el centro sean necesarias relacionadas con la administración, gestión y organización de los procesos tecnológicos, como el mantenimiento y la actualización de los equipos.		
14. Usar las TIC adaptándose a las características del alumnado del CEPA.		

OBJETIVOS DIMENSIÓN TECNOLÓGICA	CONSEGUIDO	NO CONSEGUIDO
1. Fomentar la utilización de los medios informáticos en el aula, dando a conocer material diverso para la práctica docente que permita realizar distintas actividades con los alumnos/as.		

Gobierno de España · Ministerio de Educación y Formación Profesional · Junta de Castilla y León · Consejería de Educación · Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia · Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU

2. Utilizar Internet como medio de formación profesional a través de la variedad de cursos on-line que se ofrecen desde los diferentes sectores educativos.		
3. Favorecer la comunicación, participación e intercambio de experiencias con otros centros y con la Comunidad Educativa, con el fin de consolidar inquietudes, ideas, alternativas que favorezcan la calidad educativa.		
4. Utilizar las TIC como medio para perfeccionar y enriquecer la actividad docente, aprovechando tanto la información como su planteamiento pedagógico.		
5. Animar al profesorado en la utilización de los medios audiovisuales con una finalidad didáctica.		
6. Facilitar a los profesores del centro, información y materiales para el desarrollo de sus clases ante el ordenador y con la Pizarra Digital Interactiva.		
7. En situaciones excepcionales en las que se suspendan las clases de manera presencial, se promoverá el uso de la página web del centro para continuar con el proceso de enseñanza-aprendizaje de la manera más normalizada posible.		

Se cumplimentará el próximo curso 2022-23, una vez que esté evaluado el Plan.

4.2. Evaluación del Plan.

Grado de satisfacción del desarrollo del Plan		
Dimensión	**Objetivos**	**Grado (del 1 al 10)**
Pedagógica	Grado de cumplimiento de los objetivos programados	
	Adecuación de los contenidos programados	

	Utilización de recursos digitales	
	Contribución de las TIC al desarrollo de competencias	
	Utilización de los recursos ofrecidos por parte del alumnado	
	Realización de actividades a través de las TIC	
Organizativa	Eficacia en la gestión administrativa del centro mediante los programas y aplicaciones oficiales.	
	Participación del profesorado en lo referido a recursos TIC	
	Adecuación de horarios y espacios para potenciar el uso de las TIC en el Centro	
	Formación por parte del profesorado	
Tecnológica	Actualización de la Página web del centro y del aula virtual.	
	Estado de los recursos digitales del Centro	
	Adecuación de recursos digitales acorde a las características y necesidades del Centro	
	Retirada de equipos obsoletos	

Se cumplimentará el próximo curso 2022-23, una vez que esté evaluado el Plan.

4.3. Propuestas de mejora y procesos de actualización

Se redactará el próximo curso 2022-23, una vez que esté evaluado el Plan.

Gobierno de España · Ministerio de Educación y Formación Profesional · Junta de Castilla y León · Consejería de Educación · Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia · Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU